

LOS COLORES DE GABRIELA



BASES DEL CONCURSO
PREMIO SETBA CHILE
EN COLABORACIÓN CON
MUSEO ARTEQUIN

Obra de: Margarita Iturra

Concurso de Artes Visuales para personas con discapacidad psíquica y/o intelectual mayores de 18 años.

“La poesía es una forma de mirar el mundo. También la pintura puede ser un poema.”

Una invitación a crear

“La poesía de Gabriela Mistral nos recuerda que las palabras también pueden convertirse en imágenes, colores, gestos y emociones. Cada obra que participe en esta convocatoria será una nueva forma de leer su legado, desde la sensibilidad y la mirada única de cada artista.

Fundación Setba Chile y Museo Artequin agradecen a todas las personas que aceptan esta invitación a crear, compartir y seguir construyendo una cultura más inclusiva, donde el arte sea un espacio de encuentro, reconocimiento y transformación.”

ORGANIZADORES

Fundación Setba Chile

Fundación Setba Chile es una organización sin fines de lucro que promueve la inclusión social a través del arte, la cultura y el patrimonio, generando oportunidades de creación, participación y visibilización para personas y comunidades que históricamente han enfrentado barreras de acceso a la vida cultural.

Desde su creación, la Fundación ha impulsado proyectos en museos, centros culturales, hospitales, establecimientos educacionales, centros penitenciarios y espacios comunitarios, convencida de que el arte constituye un derecho cultural fundamental y una herramienta para fortalecer la dignidad, la participación y el reconocimiento de todas las personas.

Entre sus principales iniciativas destaca el Premio Setba Chile, concurso nacional que busca reconocer y difundir el trabajo artístico de personas con discapacidad psíquica e intelectual, promoviendo su circulación en espacios culturales y contribuyendo al reconocimiento de sus producciones dentro del panorama artístico contemporáneo.

Museo Artequin

El Museo Artequin es un museo educativo dedicado a acercar el arte a todas las personas mediante experiencias participativas, inclusivas y significativas.

A través de la mediación artística, la educación y la valoración del patrimonio, Artequin promueve el desarrollo de la creatividad, el pensamiento crítico y el aprendizaje a lo largo de la vida, entendiendo el arte como un espacio de encuentro, diálogo y transformación social.

Su trabajo con comunidades, familias, establecimientos educacionales y diversos públicos lo ha consolidado como una de las instituciones referentes en educación artística en Chile.

PRESENTACIÓN

La sexta versión del Premio Setba Chile nace de la alianza entre Fundación Setba Chile y Museo Artequin con el propósito de seguir fortaleciendo los espacios de creación, reconocimiento y difusión de artistas con discapacidad psíquica e intelectual.

En esta oportunidad, la convocatoria propone un encuentro entre la poesía y las artes visuales, invitando a las y los participantes a inspirarse en la obra de **Gabriela Mistral**, figura fundamental de la literatura chilena y primera escritora latinoamericana en recibir el Premio Nobel de Literatura.

Su poesía aborda temas profundamente humanos como la infancia, la naturaleza, los afectos, la maternidad, la memoria, los animales, el paisaje, la espiritualidad y la relación con la tierra. Sus palabras continúan despertando imágenes y emociones capaces de dialogar con múltiples lenguajes artísticos.

Por ello, esta convocatoria no busca ilustrar literalmente un poema, sino abrir un espacio para que cada artista construya una interpretación personal desde su propia sensibilidad, experiencia y lenguaje visual.

Cada obra será una forma de leer a Gabriela Mistral desde la pintura, el color, la textura, el gesto y la imaginación.

De este modo, el Premio Setba Chile busca promover el encuentro entre la literatura y las artes visuales, favoreciendo procesos creativos que valoren la diversidad de miradas y la singularidad de cada artista.

1. OBJETIVOS DEL CONCURSO

Objetivo General

Reconocer, promover y difundir la creación artística de personas mayores de 18 años con discapacidad psíquica y/o intelectual, favoreciendo su participación en espacios culturales y fortaleciendo el ejercicio de sus derechos culturales mediante un concurso nacional de artes visuales.

Objetivos Específicos

- Promover la participación de artistas con discapacidad psíquica e intelectual en una convocatoria nacional de artes visuales.
- Visibilizar la calidad y diversidad de las producciones artísticas desarrolladas por este colectivo, favoreciendo su circulación en espacios culturales.
- Generar un diálogo entre la poesía de Gabriela Mistral y las artes visuales, invitando a interpretar libremente su obra desde distintos lenguajes y técnicas.
- Incentivar procesos creativos que fortalezcan la expresión personal, la imaginación y el desarrollo artístico de las y los participantes.
- Contribuir al reconocimiento del patrimonio literario chileno mediante nuevas formas de creación y mediación artística.
- Fortalecer el trabajo colaborativo entre instituciones culturales comprometidas con la inclusión, la educación artística y el acceso democrático a la cultura.

2. ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Podrán participar personas residentes en Chile, mayores de 18 años, con discapacidad psíquica y/o intelectual, ya sea que desarrollen su trabajo artístico de manera independiente o que participen en talleres, agrupaciones, organizaciones sociales, centros de día, fundaciones, escuelas especiales u otras instituciones.

La participación podrá realizarse de manera individual o por organización. Cada participante podrá presentar una única obra.

3. ¿CÓMO PARTICIPAR?

Las personas interesadas deberán ingresar al sitio web oficial de la fundación, donde encontrarán las presentes bases, el formulario de inscripción y toda la información necesaria para participar.

Una vez leídas las bases, cada participante deberá desarrollar una obra original inspirada en la temática de esta convocatoria y completar el formulario de postulación, adjuntando una fotografía de la obra junto con la documentación solicitada.

En el formulario de inscripción también deberá indicar:

- Título de la obra.
- Técnica utilizada.
- Poema de Gabriela Mistral que inspiró la creación.
- Breve descripción de la obra (opcional, máximo 500 caracteres).

Esta información permitirá acompañar posteriormente las obras seleccionadas durante la exposición y las actividades de mediación desarrolladas por Museo Artequin y Fundación Setba Chile.

4. PLAZOS DEL CONCURSO

Etapas	Fecha
Inicio de convocatoria	9 de julio 2026
Cierre de postulaciones	1 de septiembre 2026
Evaluación del jurado	Primera semana de septiembre 2026
Comunicación a artistas seleccionados	Segunda semana de septiembre 2026
Recepción de obras físicas	Tercera semana de septiembre 2026
Inauguración de la exposición y ceremonia de premiación	A definir. Se anunciara por la redes
Exposición de las obras	1 al 31 de Octubre 2026 en Museo Artequin

Las fechas oficiales serán publicadas oportunamente en los canales de difusión de Fundación Setba Chile y Museo Artequin.

5. TEMÁTICA DEL CONCURSO

“Colores de Gabriela Mistral”

En esta sexta versión del Premio Setba Chile, las y los participantes son invitados a crear una obra visual inspirada en la poesía de Gabriela Mistral.

La autora construyó, a través de su escritura, un universo profundamente sensible donde conviven la infancia, la naturaleza, los afectos, la maternidad, la memoria, los animales, los paisajes, la espiritualidad y la vida cotidiana.

Cada participante podrá escoger libremente cualquier poema de Gabriela Mistral como punto de partida para su creación.

No se espera una ilustración literal del poema. Por el contrario, el concurso busca valorar las interpretaciones personales que surjan a partir de la lectura, permitiendo que cada artista transforme las palabras en imágenes desde su propia experiencia, sensibilidad y lenguaje visual.

Las obras podrán inspirarse en una emoción, una palabra, un recuerdo, un color, un paisaje, un personaje o cualquier otro elemento presente en el poema elegido.

No existen interpretaciones correctas o incorrectas. Se valorará especialmente la autenticidad, la creatividad y la capacidad de construir una mirada propia.

6. POEMAS SUGERIDOS

Con el propósito de facilitar el acercamiento a la obra de Gabriela Mistral, la organización propone una selección de poemas que podrán servir como inspiración. Sin embargo, esta lista es únicamente referencial y cada participante podrá escoger libremente cualquier poema de la autora.

Entre los poemas sugeridos se encuentran:

- Piececitos
- Dame la mano
- Todas íbamos a ser reinas
- Meciendo
- Besos
- Hallazgo
- Balada
- La pajita
- Doña Primavera
- El aire
- Ronda
- El Ángel Guardián
- La Maestra Rural
- País de la ausencia
- Rocío

La libertad de interpretación constituye uno de los principios fundamentales de esta convocatoria

7. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Las obras que se presenten al Premio Setba Chile – Museo Artequin deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Formato de la obra

La obra deberá realizarse sobre un soporte de **papel, cartón o tela de 60 x 90 cm**, en orientación vertical u horizontal.

No se aceptarán telas con bastidor, éstas deben enviarse sin bastidor de madera y con las dimensiones indicadas. No se aceptarán obras que no respeten estas dimensiones.

2. Técnicas

La técnica será de libre elección.

Se aceptarán, entre otras:

- Acrílico
- Óleo
- Acuarela
- Témpera
- Pastel
- Lápices de colores
- Carboncillo
- Tinta
- Collage
- Técnica mixta
- Grabado (serigrafía, aguafuerte, monotipo, xilografía u otras)
- Bordado sobre papel
- Bordado sobre tela
- Otras técnicas bidimensionales textiles o de otros materiales.

No se aceptarán obras tridimensionales, esculturas, instalaciones ni obras digitales.

3. Originalidad

Cada participante podrá presentar **una única obra**, la que deberá ser original e inédita.

No podrán participar obras que hayan sido premiadas o seleccionadas anteriormente en otras versiones del Premio Setba Chile.

4. Temática

La obra deberá inspirarse libremente en cualquier poema de Gabriela Mistral, respetando el espíritu de la presente convocatoria.

5. Fotografía de la obra

La postulación se realizará mediante una fotografía digital de la obra.

La imagen deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- estar enfocada;
- mostrar la obra completa;
- no contener marcos ni objetos adicionales;
- no presentar filtros ni ediciones digitales;
- respetar los colores originales de la obra.

6. Formato del archivo

La fotografía deberá enviarse en formato:

- JPG
- JPEG
- PNG

con un peso máximo de **10 MB**.

7. Nombre del archivo

El archivo deberá nombrarse de la siguiente manera:

Nombre Apellido – Título de la obra

Ejemplo:

María González – El vuelo de la primavera

8. Formulario de inscripción

El formulario deberá completarse íntegramente.

Entre otros antecedentes se solicitará:

- Nombre completo.
- RUT
- Edad.
- Región y comuna.
- Correo electrónico.
- Teléfono de contacto.
- Nombre del poema que inspiró la obra.
- Técnica utilizada.
- Título de la obra.
- Fotografía.
- RND u otro medio de verificación de discapacidad. Este se solicitará si queda seleccionado/a.

Las postulaciones incompletas quedarán fuera de concurso.

En el formulario de inscripción, además del nombre del poema, les invitar a los y las participantes a responder una pregunta muy breve:

¿Qué fue lo que más te inspiró de este poema?

- Con un máximo de **250 caracteres**. Por ejemplo *“Me gustó porque habla de mi mamá.”*, *“Sentí tranquilidad.”*, *“Me recordó a mi infancia.”*, *“Los pájaros del poema me hicieron pensar en la libertad.”*, etc .

9. Acreditación de discapacidad

Las personas postulantes deberán indicar si pueden demostrar la condición con RND u otro medio, los cuales al ser seleccionados o seleccionadas deberán enviar fotografía del medio verificador para acreditar su discapacidad psíquica y/o intelectual.

10. Tutor o representante legal

En caso de corresponder, el formulario deberá ser aceptado por el tutor o representante legal del participante. Si la obra es seleccionada deberá adjuntar una autorización simple que indique ser tutor.

11. Obras seleccionadas

El jurado seleccionará 20 obras las cuales serán exhibidas en una exposición durante el mes de octubre en el MUSEO ARTEQUIN DE SANTIAGO.

Las obras deben ser enviadas a Fundación Setba Chile, con costo del participante.

Las obras seleccionadas formarán parte de una exposición itinerante organizada por Fundación Setba Chile durante un período de hasta un año, las cuales recorren otros espacios culturales, educativos o de salud de la región metropolitana o de otras regiones del país.

Durante la exhibición en el Museo Artequin se realizará la premiación de:

- Primer lugar.
- Segundo lugar.
- Tercer lugar.
- Dos Menciones Honrosas.

Finalizado dicho período (un año), las obras que no obtuvieron premios son devueltas a los participantes con costo de la fundación.

Las obras correspondientes al Primer, Segundo y Tercer Lugar pasarán a integrar la colección patrimonial del Premio Setba Chile y las menciones honrosas pasan a ser parte de la empresa HUMAN HUB, quienes entregarán los premios de dichas menciones.

12. Declaración de autoría

Las y los participantes declaran ser autores de las obras presentadas y asumen toda responsabilidad respecto de su originalidad y de los derechos que pudieran corresponder a terceros.

13. Protección de datos personales

Los datos personales proporcionados durante el proceso de postulación serán tratados con estricta confidencialidad y utilizados exclusivamente para fines relacionados con el desarrollo del concurso, de conformidad con la legislación vigente sobre protección de datos personales.

14. Envío de obras físicas

Una vez finalizado el proceso de selección, las y los artistas seleccionados serán contactados por la organización para coordinar el envío de la obra original. **Reiteramos:** No se aceptarán telas con bastidor, éstas deben enviarse sin bastidor de madera y con las dimensiones indicadas. No se aceptarán obras que no respeten estas dimensiones.

Los costos de envío hacia la organización serán de responsabilidad del participante.

La organización informará oportunamente las condiciones de recepción y devolución de las obras.

15. Aceptación de las bases

La participación en esta convocatoria implica el conocimiento y aceptación íntegra de las presentes bases.

8. EXPOSICIÓN

Las obras seleccionadas conformarán la exposición oficial del **Premio Setba Chile – Museo Artequin 2026**, la que será inaugurada en una ceremonia pública cuya fecha será informada oportunamente.

Posteriormente, la exposición podrá itinerar por distintos museos, centros culturales, instituciones públicas o privadas y otros espacios definidos por Fundación Setba Chile, con el propósito de ampliar el acceso del público a las obras y promover el reconocimiento de sus artistas.

La organización velará por el adecuado resguardo y conservación de las obras durante el período en que permanezcan bajo su custodia.

9. PREMIOS

Con el propósito de reconocer y promover la trayectoria artística de las y los participantes, el Premio Setba Chile – Museo Artequin otorgará los siguientes reconocimientos:

Primer Lugar

- Un monto de **\$500.000**.
- Diploma de reconocimiento.
- Regalo sorpresa Museo Artequin.
- Participación en la exposición oficial.
- Incorporación de la obra a la Colección Premio Setba Chile.

Segundo Lugar

- Un monto de **\$300.000**.
- Diploma de reconocimiento.
- Regalo sorpresa Museo Artequin.
- Participación en la exposición oficial.
- Incorporación de la obra a la Colección Premio Setba Chile.

Tercer Lugar

- Un monto de **\$200.000**.
- Diploma de reconocimiento.
- Regalo sorpresa Museo Artequin.
- Participación en la exposición oficial.
- Incorporación de la obra a la Colección Premio Setba Chile.

Menciones Honrosas

Se otorgarán dos Menciones Honrosas, cada una consistente en:

- Un monto de **\$100.000** c/u
- Diploma de reconocimiento a c/u.
- Regalo sorpresa Museo Artequin.
- Participación en la exposición oficial.
- Incorporación al acervo cultural de la empresa Human Hub.

La organización podrá otorgar reconocimientos especiales si el jurado lo estima pertinente, sin que ello implique premios económicos adicionales.

La ceremonia de premiación se realizará durante la exposición oficial del Premio Setba Chile – Museo Artequin 2026.

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las obras serán evaluadas por un jurado integrado por profesionales del ámbito de las artes visuales, la educación artística, la inclusión, la gestión cultural , la empresa Human Hub y del Museo Artequín.

La evaluación considerará los siguientes criterios:

Criterio	Ponderación
Pertinencia respecto de la temática propuesta	20%
Originalidad de la interpretación del poema	25%
Calidad expresiva de la obra	20%
Creatividad y lenguaje visual propio	20%
Manejo técnico de los materiales	15%

El jurado valorará especialmente aquellas obras que evidencien una propuesta artística auténtica, una mirada personal y una interpretación sensible de la poesía de Gabriela Mistral.

La decisión del jurado será inapelable.

11. JURADO

El jurado estará conformado por destacadas personas provenientes del ámbito de las artes visuales, la educación artística, la curaduría, la gestión cultural y la inclusión, además de un representante de la empresa Human Hub, colaboradora del concurso desde sus inicios, y de un representante del Museo Artequín.

Su composición será informada oportunamente a través de los canales oficiales de Fundación Setba Chile y Museo Artequín.

Cada integrante evaluará las obras de manera independiente, considerando exclusivamente los criterios establecidos en las presentes bases.

12. DERECHOS DE AUTOR Y AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN

Las y los participantes conservarán en todo momento la propiedad intelectual de sus obras.

La participación en el concurso implica autorizar a Fundación Setba Chile y Museo Artequín para reproducir, exhibir, publicar y difundir las obras seleccionadas con fines exclusivamente culturales, educativos, académicos y de difusión del concurso, siempre mencionando el nombre del artista.

Esta autorización no constituye una cesión de derechos de autor ni implica explotación comercial de las obras.

Asimismo, los participantes autorizan el uso de su nombre, imagen y registro audiovisual obtenido durante las actividades relacionadas con el concurso, incluyendo la ceremonia de premiación, exposiciones, publicaciones impresas y plataformas digitales institucionales.

Además aseguraremos a cada participante que su obra no será intervenida de forma manual ni con motores de IA.

13. CONFLICTO DE INTERÉS

No podrán participar personas que mantengan parentesco directo con integrantes del Directorio de Fundación Setba Chile, del Directorio de Museo Artequín, miembros del jurado o del equipo organizador del concurso.

14. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el Premio Setba Chile – Museo Artequín implica el conocimiento y aceptación íntegra de las presentes bases.

Toda situación no prevista en este documento será resuelta por la organización, cuya decisión será definitiva.

15. CONSULTAS

Las consultas relacionadas con la convocatoria podrán realizarse durante todo el período de postulación mediante los canales oficiales de Fundación Setba Chile.

Las respuestas entregadas por la organización pasarán a formar parte de la interpretación oficial de las presentes bases cuando corresponda.

JURADO



Natalia Miralles: Artista visual y Dra. en educación artística y creadora de la plataforma digital Arte autista. Además de formar parte del Directorio de la Fundación Setba Chile desde el presente año.



Daniela Cobos: Dra. en educación artística y artista textil, promotora del arte inclusivo.



Ignacia Jullian: Artista visual, fundadora y directora ejecutiva de La Galería, una plataforma de visibilización y mercado del arte de personas con discapacidad



Jaime Cabrera: Miembro fundador de la empresa Human Hub, Couch ontológico. Ha sido miembro del directorio de Diverciculos una organización de inclusión para personas Down y desde este año también forma parte del Directorio de la Fundación Setba Chile.



Carolina Hernández: Artista visual, y miembro del colectivo artístico P/A, Encargada de vinculación con el medio del Museo Artequin de Santiago.